

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Número suelto 10 céntimos

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Atrasado 25 céntimos

En la imprenta de Hernández, se hacen esquelas de funeral, forma cartera, desde **cuatro pesetas** el ciento, con derecho á poner gratis una inserción de la misma, en este periódico.

## ¡Por caridad!

La curación del herido del domingo pasado ha puesto sobre el tapete, una cuestión de capital interés ya tratada por nosotros en otras ocasiones. Nos referimos á la Casa de Socorro.

Todo el mundo sabe con que impropiedad recibe tal nombre, el lugar que se tiene dispuesto para caso de alguna desgracia. De su nombre no puede aprovecharse más que la primera parte, de la segunda no tiene nada, pues además de ser un verdadero buchiche sin ventilación, y de que para llegar á él hay que atravesar un patio infecto y sucio hasta no más, ni hay mesa de operaciones, ni aparatos que puedan servir para prestar *socorro*.

¿Es posible seguir así? No; es una vergüenza que demos pomposos nombres á lo que no sirve para el objeto que ellos indican, vale más, hablar claro, vale más, pasar á la categoría del más insignificante vilorrio que seguir engañando á la pública opinión.

Por suerte nuestra, este es un pueblo tranquilo, en el que sucesos como el del domingo constituyen la excepción; más esto no excluye que seamos previsores y más cuando puede haber accidente de trabajo que necesitan cura de urgencia.

Como si esto fuera poco, aun hay más, no basta con que no se puedan prestar los primeros auxilios, si no que además no hay donde poder asistir, con garantías de éxito á los lesionados que faltos de recursos no pueden tener en sus pobres viviendas medios para ello.

Aun está en la mente de todos el accidente sufrido por una pobre mujer en el Puntal y que á pesar de lo grave de la lesión, tuvo que recibir la asistencia facultativa en su casa.

Si esto no pudiera evitarse, no

habría más recurso que acatar la suerte, pero no siendo así, es de lamentar que tengamos que sufrir las tristes consecuencias que se derivan de lo expuesto.

Pocos pueblos de la importancia de éste, estarán en condiciones tan buenas como el nuestro. Tenemos un hospital, de fundación particular es cierto, que puede atender á nuestras necesidades, y sin embargo sin pretender analizar las razones, en casos como los que hemos puesto de manifiesto, de nada nos ha servido. Y sin embargo, creemos que si á la Marquesa se le pusiera de relieve la necesidad que siente el pueblo, accedería, no solo á que se admitiera en el hospital á los que no tienen en su casa elementos, si no á que la clínica de urgencia se estableciera en él.

Por caridad, por bien del pueblo, debe intentar el Ayuntamiento que este estado de cosas desaparezca, poniendo de su parte, los medios para lograr el fin; si así no lo hace adquirirá una responsabilidad moral terrible, y además dará pruebas de lo poco que le preocupan la tranquilidad de sus administrados.

## España militar

¡Que orgullo tan legítimo que siente el alma (mía)  
Vistiendo el uniforme de milite español!  
¡Que gloria es ser un miembro de aquella Infantería  
Que conquistó los mundos que iluminara el (sol).  
¡Cual hierve de entusiasmo la sangre á los (sonidos),

Secos y penetrantes de mágico clarín!  
¡Que nombres tan sagrados suenan en mis oídos  
Las Navas y Lepanto, Pavía, San Quintín...!  
El rojo y amarillo de aquella enseña santa  
Que tremoló á los vientos triunfante por doquier  
Sobre mi pecho enciende, fomenta y agiganta  
Tempestades de fuego y calmas de placer...  
¡Ea! que allí aparecen nutridos batallones;  
Son los nuevos reclutas que vienen á jurar  
Lealtad á su Bandera, respeto á sus blasones,  
Muriendo si es preciso antes que claudicar.  
El aire de su paso es noble y decidido,  
El giro de sus brazos resuelto y circular,  
Todo su continente enérgico, aguerrido,  
Demuestra su arraigado espíritu militar.  
Y es que los bravos hijos de aquella noble (España)

Que supo por sí sola el orbe domeñar  
Albergan en sus venas. Llevan en sus entrañas  
Sangre de muchos Ruiz Diaz de Vivar...  
¡Que orgullo tan legítimo embriaga el alma (mía)  
Vistiendo el uniforme de milite español!  
¡Que gloria ser un miembro de aquella Infantería  
Que conquistó los mundos que iluminara el (sol)!

¡Atención! que se acerca el Ministro sagrado  
Sobre el Ara portátil, la Misa á celebrar;

Alli impetrará fuerzas del Dios Sacramentado  
Para que en sus promesas sepan perseverar.

Ya ha llegado el momento solemne en que (aparece)  
En alto la Hostia Santa, de sáfico candor;  
El alma se enagena, el pecho se estremece  
Al toque de cornetas, redobles de tambor...  
¡Soldados! tras el límpido deaquel cándido velo  
De la Sagrada Forma que allí visteis brillar  
Atisba nuestras almas el Dios de tierra y cielo,  
Testigo y Juez del acto que vais á realizar.

Acto de trascendencia muy grande en nues- (tra vida,  
Al par que trascendente grato y consolador,  
Y como no ha de serlo? si todo nos convida  
A ello; Cielo y tierra, el mundo y su Criador:  
Allí un sol esplendente tiende su cabellera  
De oro sobre el campo que le plugo elegir;  
Doquier se alza siente el alma primavera  
Con base de esmeralda y ambiente de zafir.

El pueblo que presencia el acto de la Jura  
Ahoga en su garganta un grito general:  
¡Que viva nuestro ejército, en bríos y bravura,  
En genio y gallardía único, sin igual!

Pero hé aquí que llega el ansiado momento...  
Un silencio profundo domina en derredor...  
Formula un primer jefe el santo juramento  
Y... un «Si juramos» se oye compacto, atrona- (dor...)

Avanza el sacerdote con potestad divina,  
Sanciona el juramento, y en el nombre de Dios.  
Anima con el premio, con el baldón conmina,  
Exhortando á que sigan de su deber en pos.

Mas ved que llegán los nuevos campeones  
Uno á uno con santo patriótico fervor  
Y muestran el afecto que han en sus corazo- (nes):  
Grabando en la Bandera un ósculo de amor...

¡A Dios! bravos soldados del Cuerpo Anda- (lucía),  
¡A Dios! orgullo y gloria de España militar,  
¡A Dios! no olvideis que desde tan grato día  
Debe ser nuestro lema: «O morir ó triunfar.»

¡Cual hierve de entusiasmo la sangre á los (sonidos)  
¡Secos y penetrantes del mágico clarín!  
¡Qué nombres tan sagrados suenan en mis oídos  
Las Navas y Lepanto, Pavía, San Quintín...!  
¡Qué orgullo tan legítimo que siente el alma (mía)

Vistiendo el uniforme de español militar!  
¡Qué gloria tan inmensa, ¡ay! para mí sería  
Morir porque mi Patria vuelva á resucitar!...

PEDRO MARTÍNEZ GÓMEZ.  
Soldado del 52 de línea.

Santoña 22-V-10.

## ¡Humanidad!

(CONTINUARÁ)

—Se me han adelantado, ¡que le hemos de hacer! esperaré el segundo turno.

Estas sarcásticas palabras produjeron un movimiento de indignación en Sara que se volvió rápidamente lanzando al rostro del vizconde tal mirada de asco y desprecio, que le dejaron anonadado, al mismo tiempo que le decía:

—Es V. un miserable, y un cobarde.  
Cerrose con estrépito la puerta del cuarto de la tiple al mismo tiempo que dentro se oía la tierna expresión de ¡hija mía!

Quien la pronunció tendió los brazos hacia delante, con esa inseguridad propia de los ciegos cayendo en ello llorando Sara.

El que recibía en sus brazos á la aplau-

da actriz era su padre adoptivo, el que tierna y desvalida la había recogido, y que no perdió sin una sola palabra de la escena descrita anteriormente.

Sin decir nada á su ahijada, el anciano hizose promesa en su fuero interno de castigar la osadía del infame que así ultrajaba a Sara.

Con objeto de poner en práctica su propósito, llamó á un acomodador, aprovechando la circunstancia de estar Sara en escena, y se hizo conducir por él a la entrada del patio de butacas.

Una vez allí, le encargó que le dijera al vizconde de Prado-alegre, que un caballero deseaba hablarle, que tuviera la bondad de salir.

Cumplido el encargo por el empleado, el vizconde levantóse de su butaca para ir á ver que le quería el incógnito caballero. Llegado al sitio donde el anciano le esperaba inmutoso al reconocer en él al padre de Sara más acostumbrado á dominar sus impresiones preguntóle con gran tranquilidad:

—¿En que puedo servirle caballero?  
—En nada, yo aunque pobre no acepto servicios de una canalla como usted.

—¡Caballero!  
—Lo dicho, dicho está. El hombre que se complace en difamamar á débiles mujeres, y que no contento en eso, aun las insulta en público, ¿que otro nombre merece?

—Si no fuera respetando la nieve que cubre su cabeza y no atendiera á que es V. inválido, le haría arrepentirse de sus palabras.

—La cobardía, hace que sea tan mirada en esta ocasión una persona como V. que no sabe lo que es dignidad, y para obligarle mas vea como marco yo á los viles calumniadores. Y acompañando la acción á la palabra, puso la mano el anciano en la cara del vizconde.

El lúgubre y desagradable estallido del bofetón, hizo volver la cabeza á los que lo oyeron y los espectadores más próximos, evitaron que el vizconde maltratara al anciano.

Con tal rapidez ocurrió la escena que muchas personas no se apercibieron siendo ellas Sara que ignorante de todo, esperaba con impaciencia á su protector.

Cuando llegó al cuarto, extrañóle la agitación del anciano, y su livided, más él procuró tranquilizarla, diciendo que nada le había ocurrido. En esta tarea estaba cuando viose sorprendido Sara por la visita de dos señores que aunque no desconocidos, por ser constantes abonados, no tenía con ellos el trato suficiente para esperar su visita y menos cuando terminado como estaba la función, preparábase para ir á descansar de las diarias tareas.

Su sorpresa llegó al colmo cuando les oyó decir:

(Se continuará.)

## LIGA DE CONTRIBUYENTES

Este organismo que tantas pruebas de actividad ha dado y está dando, se propone celebrarse en Santander los dias 23, 24 y 25 del mes de Julio venidero, una



Asamblea á la que interesa asistan representaciones de todos los municipios de la provincia con objeto de traducir en actos las conclusiones que se adopten derivadas de los temas del siguiente cuestionario.

TEMA 1.º

*Legitimación de roturaciones arbitrarias.*—Su necesidad.—Medios para conseguirla.

TEMA 2.º

*Necesidad de dictar disposiciones abjetivas y complementarias del artículo 79 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, análogas á las del capítulo 10 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905, que permitan utilizar en la práctica la prestación personal para obras públicas municipales que no sean caminos vecinales, y especialmente para repoblación de montes.*

TEMA 3.º

*Necesidad de una disposición en el ramo de Montes que conceda á los Municipios que repueblen los suyos una protección más pronta y eficaz que la que hoy dispensa la legislación vigente.*

TEMA 4.º

*Reforma del artículo 9.º de la Ley de Colonización Interior de 30 de Agosto de 1907, que permita realizar el reparto de terrenos comunales entre el vecindario de una manera más rápida que la autorizada por aquella ley.*

TEMA 5.º

*Reforma de las disposiciones desamortizadoras de terrenos comunales y de dominio público en el sentido de favorecer á los peticionarios de buena fe é impedir la intervención de intermediarios que dificultan las adquisiciones sin beneficio para el Tesoro y con perjuicio de la riqueza y economía general del país.*

TEMA 6.º

*Conveniencia de dar carácter oficial á las Juntas Municipales de ganaderos y autoridad efectiva á los Alcaldes de Cabaña para el mejoramiento de la ganadería provincial.*

Y las demás proposiciones que antes del 1.º de Julio formulen las representaciones de los Ayuntamientos que acuerden concurrir á la Asamblea.

Dada la importancia de los temas á tratar y la generalidad de los intereses á que se refiere, es de suponer que los Ayuntamientos celosos de los intereses de sus administrados han de enviar representantes de su seno.

Páginas militares

(CONCLUSIÓN)

INFANTERIA

Parece que algunas unidades abusan de la *infiltración*. Es un procedimiento de avance que á pesar de su lentitud es ventajoso cuando así puede burlarse la vigilancia del enemigo, pero no es un procedimiento de combate.

Bajo el fuego, la infantería debe avanzar por saltos rápidos de grupos sucesivos, más ó menos numerosos (siempre que sea posible por unidades completas) y á las cortas distancias, por escalones, sostenidos por el fuego de las tropas más retrasadas.

La utilización de las trincheras del campo de batalla se ha hecho de manera irregular.

Una tropa momentaneamente inmobilizada debe cubrirse por todos los medios particularmente construyendo trincheras. Pero es necesario evitar exagerar el procedimiento favoreciendo la tendencia demasiado natural del hombre á ocultarse durante el fuego en los abrigos cosa que haría muy difícil toda ofensiva decidida.

ARTILLERIA

La artillería ha obrado, en general en unión de la infantería es necesario perseverar en su camino teniendo en cuenta las indicaciones dadas en la circular presente bajo el punto de vista de la organización del mando sobre el terreno.

El jefe que dispone á la vez de la infantería y de la artillería, es al que corresponde asegurar el enlace de estas armas fijando directamente, y tan amenudo como la situación lo exija, la misión de la artillería.

Esta misión está claramente definida si puede indicarse.

Si debe apoyarse un ataque; el objetivo de él; la tropa que está encargado de ejecutarle, y las disposiciones tomadas por el que lo manda; el emplazamiento conocido ó presumible de las baterías enemigas.

Si se trata de cooperar á una defensa; la posición que ha de conservarse; la zona en la cual ha de impedirse el avance de la infantería enemiga; las disposiciones tomadas por las tropas propias y las que se conocen del enemigo.

Se ha podido hacer constar, la tendencia de ciertas fracciones á inmovilizarse en posiciones elevadas, de buen campo de tiro pero que presentaba grandes angulos muertos. La infantería enemiga aprovechándose de todos los caminos desenfogados, llegaría á esos angulos muertos, evitando presentarse de blanco en las partes batidas del terreno.

Si quiere sacar todo al partido posible en el combate no deberá la artillería limitar su intervención á ciertos espacios de terreno, si no que debe buscar objetivos definidos para batirlos, cambiando de posición para seguirlos y para escoger cuando sea posible posiciones que permita batirlos de flanco.

CABALLERIA

La caballería debe saber variar su modo de acción y emplearse en todas partes según las circunstancias.

Los progresos bajo el punto de vista son evidentes; no ha dudado en romper sus enlaces tácticos para obrar por regimientos, brigadas ó escuadrones, cuando lo han exigido las circunstancias ó condiciones del terreno; sus carabinas y cañones se han utilizado bien, pero podrían señalarse algunas ocasiones en que no ha sabido sacar partido de todos sus medios y de estar á caballo.

La voluntad de obrar, cueste lo cueste, por todos los medios, es la mejor regla de conducta para un jefe de caballería á condición de que su acción sea reflexiva y apropiada á las circunstancias.

Brun.

CUENTO

TERMINADO EN "ON,"

—Margarita, hija mía—dijo el ilustre Antúnez á su mujer,—el domingo que viene almorzaré con nosotros Mr. Kennisson, el famoso explorador de Atrica..... ¿Tú le habrás oído nombrar?

—Sí, sí.... me suena ese nombre. ¿Conque el domingo? Eso quiere decir que haré preparar algún extraordinario...

—Manda traer cinco ó seis docenas de ostras frescas y un par de botellas de Sauterne.... ¡ha! y no te olvides de algún plato de dulce; encarga á la cocinera que haga un pudding de Corinto ó un applekake, los ingleses se pirran por esas golosinas!

—¿Como has dicho.... kake.... que?

—Sí es una especie de torta de manzanas; en fin, tú verás.... me interesa dejar satisfecho á ese señor.

—Pierde cuidado; le daremos de comer á lo príncipe.

—Bien pero por Dios te pido Margarita, que pienses bien lo que digas, no

me pongas en ridículo soltando algún disparate de los tuyos. Eres la mujer de un Geógrafo que (aunque no debiera yo decirlo) tiene cierta celebridad.... y parece que en dos años de matrimonio debías haberte asimilado algo de mi ciencia.

—¡Miren el vanidoso! Pero vamos á ver ¿por qué temas que puedo yo decir algún disparate?

—Porque los has dicho ya en otras ocasiones.... Acuérdate cuando nos visitó el presidente de la Sociedad Geográfica de Lisboa.

—¿Qué dije?

—Confundiste á Buenos Aires con Aguas Buenas, y dejaste entrever tu creencia de que la peste procede siempre de Buda-Pest.

—¡Vaya una cosa grave!

—¡Pues es una friolera! ¿Y cuando tuvimos á comer aquel catedrático de Barcelona? Me hiciste enrojecer de vergüenza.... Hablábamos de trigonometría ¿no te acuerdas? y te fuistes por los cerros de Ubeda, sacando á relucir la última cosecha de trigo. Es preciso no hablar de lo que no se entiende. Mira se me ocurre una excelente idea ¿por qué no hechas un vistazo á la última obra de ese señor? Es un libro en que narra sus viajes y aventuras, «Viajes de Kennisson»: te distraerá; y si en la mesa puedes decir algo acerca de sus peripecias y trabajos, seguramente que lo agradecerá mucho.

—Bueno, dame ese libro.

—Ahora mismo: en el despacho lo tengo. El insigne Antúnez puso en manos de su esposa los «Viajes de Kennisson», y se marchó.

Aquel mismo día fué á visitar á Margarita uno de sus hermanos, vió la obra sobre la mesa del comedor y se la llevó sin decir una palabra. Cuando la señora quiso comenzar la lectura, deseosa de complacer á su marido, no encontró el libro por ninguna parte; al día siguiente hizo iguales é infructuosas pesquisas; temió que se le echase encima el domingo y no atreviéndose á decir á su sabio esposo que los dichos «Viajes» habían desaparecido como si se los hubiera tragado la tierra, llamó al criado y le dijo:

—Vete ahora mismo á una librería y compra los viajes de... de... ¡caramba! El caso es que se nos ha olvidado el nombre... Pero no importa... son los viajes y aventuras de... uno que se llama no se cómo, que termina en *ón*... ¿estás? Un inglés.

El criado se sonrió con aire de suficiencia, tomó el dinero y se fué inmediatamente á cumplir el encargo.

Llegó el domingo y la hora del almuerzo.

Todo iba perfectamente; el comensal hablaba muy bien en castellano; era un hombre amable y expansivo, á pesar de ser inglés.

Hasta la del almuerzo la señora habló muy poco; pero se reservaba. No en vano había pasado sin levantar cabeza dos días, con gran parte de sus noches respectivas, leyendo, leyendo (como decía el criado á la doncella).

De pronto se encaró con mister Kennisson y le dijo:

—¡Qué interesante es la historia de usted! Me ha entusiasmado con sus aventuras... ¡Vamos... que es usted un héroe!

—Mil gracias, señora...

—Lo más gracioso, fué lo que le pasó á usted en aquella isla desierta, cuando se oyó llamar por su nombre... y era el loro.

Estupefacción del comensal y del marido.

La señora prosigue, impertérrita, sin hacer caso de las pedestres señas que le hace el ilustre Antúnez.

—¿Pues qué diremos de la inmensa alegría que experimentó usted al encontrarse con el negro Domingo?

—¿El negro Domingo...? —preguntó desconcertado el inglés.

—Margarita—dijo el desdichado geógrafo.—No te confundas, querida; este caballero es Mr. Kennisson.

¡Ah! Yo creí que era...

—¿Quién?

—¡Robisón Croché!

El criado se había traído las «Aventuras de Robisón Crasoé».

Ramiro Blanco.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Arias, Sancifrián, Pila, Tristán, Fernández, del Val, Herrera, Arenado, y Fragua, celebró sesión nuestro Ayuntamiento en la tarde de ayer.

Acta

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, por unanimidad.

El señor Presidente manifiesta que no hallándose presente el concejal señor Villarias cree debe continuar sobre la mesa el asunto que quedó sobre ella en la sesión anterior en espera de su presencia, acordándose así y entrando acto seguido en los asuntos que comprende la orden del día.

Informes

Se lee y aprueba un informe de la comisión de Fomento que propone se acceda á lo solicitado por el vecino del Dueso don Antonio Crespo respectó al permiso para abrir un balcón y ensanchar unos huecos en una finca de su propiedad.

La comisión de Hacienda á la que pasó para su informe la solicitud del vecino Ramón Benavente pidiendo encargarse de arbolado y cuidado de jardines por el sueldo anual de 1000 pesetas, manifiesta debe desestimarse dicha solicitud puesto que examinados los datos del año anterior resulta se gastaron en la poda 242 pesetas, cuya cantidad podría reducirse haciéndose por subasta. La corporación en vista del informe acordó desestimar la solicitud de referencia.

La misma comisión propone el pago de una cuenta presentada por el industrial don Crispin Hernández importante 21'20 por la cera administrada para las fiestas de San Miguel, acordándose conforme dicho informe.

Se lee la cuenta de jornales importante 43 pesetas con 11 céntimos invertidas en el arreglo del callejón de las Huertas, aprobándose.

Se da lectura del presupuesto para la continuación de la plaza del Mercado importante la cabecera 5.425'24 pesetas; el ala E. 13.810'52 y la obra que falta sin contar el reparto interior ni la cubierta de zinc que suministra el Ayuntamiento, 23.861'20 pesetas.

Se origina una acalorada y viva discusión sobre la obra que se ha de emprender enseguida en vista de la urgencia de la terminación de tan importantes obra, acordándose emprender la del ala E y que mientras se verifican estas se gestione la adquisición del terreno que hace falta para su terminación, acuerdo tomado con el voto en contra del señor Pila que opina debe aguardarse la venida del ingeniero ó arquitecto municipal.

El señor Alcalde en vista de la urgencia manifiesta que en la próxima sesión traerá el pliego de condiciones para anunciar la subasta.

Se da lectura por el señor Secretario de una R. O. sobre escuelas, al final de la cual se expresa la estadística de ellas, de la que se deduce corresponde tener á esta Villa tres de niños y tres de niñas sin contar la mixta del Dueso.

En su vista se acuerda, puesto que hoy día el número de escuelas de niños marcada, y tan solo falta una de niñas, subvencionar á una particular y hacer la reclamación oportuna.

Se dá lectura de una comunicación del Excmo. Señor General Gobernador Militar de esta Plaza, en la que traslada otra del Comandante General de Ingenieros, del N. que pide gestione del Municipio la cesión ó venta de la parcela de terrenos contigua al muro del angulo N. O. del Cuartel del Sur.

El señor Presidente para que los señores concejales puedan discutir este asunto con acierto, manifiesta lo que cree como origen de esta petición que data de 1907 y manifiesta que habiéndose entrevistado en el Gral. de la Plaza le manifestó existía un acuerdo del Municipio de abrir una calle en el terreno que se solicita, á lo que le contestó dicha



Los Progresistas Españoles Asociación Cooperativa

Oficina Central: Barcelona.— Cortes, 547

Estado demostrativo de la marcha y progreso anual.

POR FIN DE DICIEMBRE DE

1906 1907 1908 1909

Asociados existentes . . . . .	1.662	17.525	66.782	84.320
Cuotas inscritas . . . . .	2.694,50	21.489	76.470	92.110
Juntas de Representación local . . . . .	5	87	560	910
<b>Secciones benéficas</b>				
<i>Primera</i>				
Asociados auxiliados en enfermedades . . . . .		353	5.800	22.783
Cantidad devengada por las mismas . . . . .		15.984	255.636	941.695
<i>Segunda</i>				
Asociados fallecidos con cuotas en derecho . . . . .		5	8	15
Cantidad devengada por sus herederos . . . . .		10.312,50	16.662,50	33.662,50
<i>Tercera</i>				
Asociados pensionistas por invalidez y vejez . . . . .				
<i>Cuarta</i>				
Huérfanos de Asociados pensionistas . . . . .				

autoridad que contestara á la comunicación presentada en dicho sentido, añadiendo que con la apertura de dicha calle quedara aislado el cuartel por completo.

El señor Sancifrián propone que toda vez que el terreno que se solicita no pertenece por entero al Municipio sino que también lo hay de particulares, se debe contestar á la comunicación leída manifestando que el Municipio cederá su terreno y dará facilidades siempre que por el ramo de guerra se adquiera de los particulares el terreno necesario y se conceda al Ayuntamiento abrir la calle cuyo proyecto está acordado.

Tras larga y acalorada discusión en la que intervienen todos los señores concejales se acuerda en este sentido.

**Solicitudes**

Se lee una de don José María Herrera solicitando construir en su casa de la calle de Serna Occina dos guardillas, acordándose acceder á lo que se pide ejecutándose las obras bajo la inspección del encargado de las obras municipales.

Otra de doña Francisca Collar que solicita adquirir á perpetuidad una sepultura que tiene concedida temporal, acordándose acceder á lo pedido.

Se empieza á leer el presupuesto de las obras de construcción de la caseta de consumos del fielado del paseo de Pereda y en vista de lo subido de las partidas se desiste de terminar la lectura, proponiéndose hacer una de madera.

Se dá cuenta de que en el concurso para la adjudicación de las obras de arreglo de las aceras de Manzanedo y cuyo acto fué presidido por el señor Arias, se presentaron tres pliegos, uno del señor Herrera que ofrece hacer la obra con una rebaja sobre el tipo de subasta de un 10 por ciento; otro del señor Crespo con una de un 5 por ciento y otra del señor Benavente con un 4,50 por ciento adjudicándosele por lo tanto, al señor don Gerónimo Herrera.

La presidencia manifiesta que el señor contratista de las obras de relleno de la charca del Pasaje ha presentado una solicitud de la que se va ha dar lectura no obstante no estar en la orden de día por ser de importancia.

Dicho señor hace algunas consideraciones en su solicitud encaminadas á manifestar que ha sido mayor la cantidad de tierra sacada que la que figura en el contrato, acordándose informe el técnico.

Terminados los asuntos de la orden del día, el señor Alcalde dá cuenta de varios asuntos encomendados á su cargo y sobre los que le interrogaron en sesiones anteriores, entre los cuales está el informe del Alcalde de Castro sobre el resultado de la escoria que dice ha dado, es bueno siempre que se afirme debidamente, acordando adquirirse la necesaria para los dos paseos de la Plaza de San Antonio.

Terminados los ruegos y preguntas se levantó la sesión.

**NOTICIAS GENERALES**

**Movimiento de viajeros**

—De regreso del viaje de novios han llegado á esta villa, don Manuel de la Fragua y su distinguida esposa.

—Con objeto de inspeccionar las obras de la penitenciaría del Dueso, ha llegado

á esta el Comisario regio teniente coronel de Ingenieros don Lorenzo de la Tejera.

—Uno de estos días saldrá para incorporarse á su destino el capitán de Infantería don Enrique Casas.

El domingo por fútiles motivos, riñeron frente al Círculo de Artesanos, José Marín y Baldomero Gutiérrez, dando el primero al segundo una puñalada que afortunadamente no reviste la importancia que se creyó en los primeros momentos.

El comandante del Regimiento Andalucía don José Freire, sigue mejorando sin que desgraciadamente haya desaparecido la gravedad de su estado.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

El 27 del corriente, irán á tiro los carabineros que componen la sección cuya cabecera es Santoña.

Según nuestras noticias en breve llegará á Santoña, la compañía de zarzuela que dirige Gutiérrez y que tan grata impresión dejó entre nosotros la temporada última.

**Rasgo hermoso**

Nuestros lectores recordarán que hace varios días dimos cuenta del heroico acto realizado por el carabnero Fermín Ibañez Cuadra, que con exposición de su vida salvó la de un niño que jugando había caído al agua. Pues bien, el Ayuntamiento acordó concederle una recompensa de 50 pesetas si no como premio, pues acciones tan humanas solo con honores pueden pagarse, como indemnización por los desperfectos que el uniforme había sufrido.

Hoy nos enteramos que dicho carabnero, dando una vez más prueba de su grandeza de alma y caritativos sentimientos, ha cedido dicha cantidad á la Asociación de Caridad, agradeciendo en el alma la atención del Ayuntamiento.

Dicha acción es tanto más meritorio cuanto que los sufridos soldados del invicto Cuerpo, solo disfrutan de un haber que apenas les basta para cubrir sus más perentorias necesidades.

Hombres como el carabnero Ibañez honran al Cuerpo á que pertenecen y son dignos de que el Gobierno premie su abnegación y desinterés.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad el conocido industrial don Clemente Fernández.

Desearíamos su pronto restablecimiento.

Le ha sido concedida la cruz del Merito Militar, al teniente de infantería don Eduardo Francés Padilla.

En el penal del Dueso hubo ayer plante negándose los penados á seguir trabajando por querer que un cabo de vara que está en la enfermería bajase como los demás al patio.

El Comisario regio les recriminó con que de seguir con esas exigencias les obligaría á estar encerrados y contrataría las obras.

El Jueves próximo, efectuarán en el Asilo la primera comunión varios niños de Santoña.

**Nuestro folletón**

En la próxima semana daremos á la publicidad una versión esmeradamente hecha, del último libro de Marcel Dhanys titulado

**Historia de un gran amor**

Eminentemente moral, es un libro que encanta por su forma y fondo.

**Historia de un gran amor**

pinta con vivos colores las ansias que un corazón henchido de pasión experimenta por las dificultades que ha de vencer para el logro de sus ansias  
Marcel Dhanys, apartándose por completo de las corrientes modernas, de la literatura que buscan la belleza, en lo que hace apartar la vista con aseo y el corazón con dolor, logra en su obra

**Historia de un gran amor**

cautivar la atención y llevar al alma esa impresión inefable que causa en ella la belleza.

Nada más humano ni más real que

**Historia de un gran amor**

y sin embargo nada hallarán los lectores en la obra que no pueda ser leído aún por las inteligencias más tiernas.

Por todo esto ha obtenido

**Historia de un gran amor**

el honor de ser acogido con tal benevolencia por el público, que se han tenido que hacer en Francia, y en muy poco tiempo tres ediciones de ella.

La exclusiva propiedad que para el semanario hemos adquirido, permitirá á nuestros lectores saborear el sinnúmero de bellezas que la obra contiene y comprobar que no exageramos nada al alabarla.

**FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA**

Después de las grandes reformas hechas en mi fotografía, Blanca 28, queda de nuevo abierta al público, donde espero obtener el favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Con las nuevas máquinas, material y productos adquiridos y las reformas introducidas, queda mi galería montada como las mejores de España y del extranjero.

Especialidad en emplaciones

**RETRATOS Y GRUPOS DE NIÑOS**

**FOTOGRAFÍAS DE TODOS LOS PRECIOS**

Blanca, 28  
SANTANDER

**ZENÓN**

Blanca, 28  
SANTANDER

**Rioja clarete** de las bodegas riojanas de Cenicero.—Botella sin casco, 50 céntimos.  
De venta: en lo Fonda LA MARIA

**SANTOÑA Y SUS ÉPOCAS**

Se ha puesto á la venta el libro de don Mariano de Ferrer, en la Librería de don José Hernández.

Precio del ejemplar, 1,50 pesetas.

En la imprenta de este periódico, se necesitan aprendices.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

**EL TOISON**

SAN FRANCISCO. 24  
SANTANDER

FERNANDO DIEGO (Sobrino de Rosendo Diego)

**LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE NOVEDADES DE LA CAPITAL**

Tejidos de fantasía de todas clases.—Confecciones para señora.—Pañería y trajes de Caballero y Niño.—Ferrería especial para modistas y sastres.—Alfombras, Hules, Tapicería, Cortinajes, Lencería, Encajes, Bordados, Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, etc., etc.

Corsés especiales **Corsetera de Paris.**

Casa especial y única en Santander para poder adquirir en condiciones muy ventajosas toda clase de ornamentos de iglesia.

En la imprenta de Hernández, se hacen esquelas de funeral, forma cartera, desde **cuatro pesetas** el ciento, con derecho á poner gratis una inserción de la misma, en este periódico.

Disponible

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRAS**

<b>SUSCRIPCIÓN</b>		tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien las solicite.	<b>ESQUELAS</b>
Plas. Cts.			Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales al importe total de las esquelas encargadas.
En Santoña, trimestre . . . . . 1			<b>PAGO ADELANTADO</b>
Fuera de Santoña . . . . . 1 25			
Ultramar un año . . . . . 10			
<b>ANUNCIOS</b>			
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que			

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**VAPORES ZARZETAS**  
Santoña á Treto.—7'30 y 8'45 mañana, y 12'45 y 5'20 tarde.  
Treto á Santoña.—8'10 y 10'15 mañana, y 1'20 y 7'25 tarde.  
Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.  
Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0,75.  
Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.  
**NOTAS.**—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30 8'45 y 5'20. Para Bilbao á las 8'45 12'45 y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20  
2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.  
3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

**COCHES A GAMA**  
Lunes, Miércoles y Viernes, 8'15, 6'30 y 3'30.—Martes, Jueves y Sabados, 6'30 3'30 y 8'15.  
Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.  
Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.  
Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

**CORREOS**  
Desde el día 14 de Octubre y hasta nuevo aviso el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:  
Salidas (Para Santander á las 8'30 y 12'30.  
Para Bilbao á las 2'30.

**Llegadas** (El de Bilbao á las 11.  
(El de Santander á las 15'30.  
Los buzones de la villa se recogen á las 8 y el de la Oficina á las 6'20 y 2'20. Las cartas para la vía de Bilbao deben depositarse en el buzón de la Oficina desde la recogida de los buzones de fuera hasta las 12'30.  
**Certificados y valores declarados**  
Se admiten para todas las vías de 11 y media á 1 y de 6 y media á 8.  
Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

**TELÉGRAFOS**  
Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

**GIRO MUTUO**  
Se cobra é impone de 9 á 13.  
Las oficinas hállanse establecidas en la Calle de Manzanedo.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
Horas de despacho de 8 á 14.  
Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

**ADUANA**  
De 9 á 12 y de 15 á 18.  
Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**  
Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.  
Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**  
Despacho al público, á las 12.  
Sito en la calle de la Verde.

**AYUDANTIA DE MARINA**  
Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.º  
Horas de despacho, de 9 á 12 y de 15 á 17.

**CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL**  
Calle de Serna Occina, núm. 7.

**LA NEW-YORK**  
COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
(FUNDADA EN 1844)  
Agente en Santoña:  
**Don Gorgonio Mediavilla**  
Plaza de la Constitución 7, 2.º

**"LA PREVISIÓN ANDALUZA,"**  
Sociedad de crédito  
Y SEGUROS DE GANADOS  
Representante en Santoña:  
**D. Gorgonio Mediavilla**  
Plaza de la Constitución 7, 2.º

**Fonda LA MARIA**  
Calle de Rentería Reyes, número 2  
**SANTOÑA**

**La Parra Dorada**  
ALMACÉN DE VINOS  
**ANGEL LOZA**  
Plaza de San Antonio  
SANTOÑA  
—(o)—  
Vino de Aragón á 6 pesetas los 16 litros.  
Vino Manchego y Navarro 6 los 16 litros.

**Disponible**

**SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO**  
entre Laredo, Santoña, omillas, SANTANDER, Valladolid y MADRID, en combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas  
Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuat los servicios se les comisionen

**AVISOS**

<b>Madrid</b> ROSALES, 10, 3.º DERECHA	<b>Santander</b> SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20
<b>Santoña</b> En el almacén de vinos de José Gallego	<b>Laredo</b> EL ORDINARIO Á SANTANDER
<b>Comillas</b> EL ORDINARIO Á SANTANDER	<b>Celindres</b> CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ

**Disponible**

**LÁMPARAS ELÉCTRICAS**  
DE TODOS LOS TAMAÑOS  
DESDE 0,75 EN ADELANTE  
De venta, en esta imprenta



**Disponible**

**AVISO AL PÚBLICO SANTONÉS**  
**COMERCIO DE PASCUAL LÓPEZ**  
Frente al Colegio de Manzanedo  
En este establecimiento encontrará el público, un completo surtido en quinceañera, bisutería, mercería, paquetería y objetos de batería de cocina.  
Precios sumamente reducidos.  
Infinidad de otros artículos para regalos.  
¡¡NO CONFUNDIRSE!!  
Frente al Colegio de Manzanedo  
SANTOÑA

**Disponible**  
**Bolsas para Ultramarinos**  
Imprenta de José Hernández  
precio por kilos, á 50 y 60 cts.

**IMPRESA, LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN**  
Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
DE  
**José H. García**  
PLAZA DE S. ANTONIO, NÚM. 2-Santoña  
— En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. —  
— Gransurtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. —  
— Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas. — — — — —  
— Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; Últimas novedades en recordatorios para la primera comunión.

**SANDIDO ANGULO**  
COLCHONERO MADRILEÑO  
Confeciona toda clase de colchones de lana á la Española y á la Inglesa  
Para informes en esta imprenta, donde se reciben los avisos.

**Disponible**